

RECURSOS CLAVE

Establecimiento: Necesitaré un establecimiento para poder vender mis productos. Para poder abrir el local hace falta una licencia específica que puede conseguirse de dos maneras:

1. Comprar una licencia que ya existe, si alguien quiere venderla
2. Participar en una subasta de adjudicación de licencias.

Requisitos para solicitar una licencia en subasta:

1. Ser persona física mayor de dieciocho años, nacional español o de cualquiera de los Estados miembros de la Unión Europea.
2. Estar al menos en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar, Bachiller Elemental o equivalente.
3. Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
4. No haber solicitado la declaración de concurso voluntario y no haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento.
5. No haber sido condenado o sancionado por delito o infracción administrativa de contrabando, por delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social, por delitos contra la salud pública o por delitos de robo o receptación de productos de tabaco.
6. No incurrir en las prohibiciones para contratar de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
7. Se deberán cumplir el resto de requisitos establecidos en la convocatoria.

Recursos humanos: Hacen falta trabajadores que sean activos, con ganas de trabajar, confiables para que hagan sus tareas y sobre todo que tengan una experiencia previa en la venta y la reposición de productos. Harán falta 2 trabajadores, uno de ellos mínimo con licencia para conducir para que pueda hacer los pedidos a primera hora de la mañana a otros establecimientos como bares o locales.

Entre ellos organizaré un calendario para que puedan tener claras sus obligaciones; el primer empleado (Joaquin) será el encargado de hacer todos los pedidos y envíos a otros bares en horario de mañana, ampliando un poco si no le diera tiempo, mientras que el segundo empleado (Julia) será quien se quede en la tienda durante toda la semana. Si hiciera falta otro trabajador sería mi responsabilidad encontrar a otra persona para trabajar en horario reducido para que pueda ayudar con las tareas que no seamos capaz de terminar.

Recursos materiales

Almacén: Una vez que tengamos el local en el cual vamos a trabajar tendremos que habilitar un espacio para guardar todo el material que vayamos a vender o utilizar. Mi estanco tendrá un almacén detrás de la caja, una sala apartada de los clientes, donde guardaré la mercancía que llegue y los productos que necesite para reponer una vez se hayan acabado en la caja.



Automóvil: Dispongo de un coche y una furgoneta con espacio suficiente para poder transportar la mercancía a los establecimientos necesarios por lo que no hará falta comprar o alquilar.